

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Área de Desarrollo Institucional

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO EN EJERCICIO 8-2021

Diciembre, 2021



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL
PRESUPUESTO EN EJERCICIO 8-2021

(en colones)

Este documento presenta la octava modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2021, solicitada por los programas OPES, CeNAT y Estado de la Nación.

La justificación de las diferentes partidas se detalla por programa y anexan los respectivos cuadros que integran los montos por meta y centro presupuestario.

Cabe indicar, que sólo en el Estado de la Nación se presentan ajustes al Plan Anual Operativo, por lo que se muestra en este documento la matriz respectiva.

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes.

DISMINUIR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	93 901 250,00	76 826 250,00	0,00	17 075 000,00
0				REMUNERACIONES	53 035 000,00	37 560 000,00	0,00	15 475 000,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	15 399 975,00	8 449 975,00	0,00	6 950 000,00
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	15 399 975,00	8 449 975,00	0,00	6 950 000,00
0	02			REMUNERACIONES EVENTUALES	1 350 000,00	1 350 000,00	0,00	0,00
0	02	01		Tiempo extraordinario	1 000 000,00	1 000 000,00	0,00	0,00
0	02	02		Recargo de funciones	350 000,00	350 000,00	0,00	0,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	24 399 980,00	17 674 980,00	0,00	6 725 000,00
0	03	01		Retribución por años servidos	13 199 995,00	11 799 995,00	0,00	1 400 000,00
0	03	02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	4 384 985,00	3 584 985,00	0,00	800 000,00
0	03	02	01	Dedicación Exclusiva	4 199 995,00	3 399 995,00	0,00	800 000,00
0	03	02	02	Prohibición	184 990,00	184 990,00	0,00	0,00
0	03	04		Salario escolar	560 025,00	560 025,00	0,00	0,00
0	03	99		Otros incentivos salariales	6 254 975,00	1 729 975,00	0,00	4 525 000,00
0	03	99	02	Ajuste por reclasificación	4 755 000,00	230 000,00	0,00	4 525 000,00
0	03	99	04	Recargo por Dirección	1 200 000,00	1 200 000,00	0,00	0,00
0	03	99	09	Otros incentivos salariales	299 975,00	299 975,00	0,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2 265 045,00	1 600 045,00	0,00	665 000,00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	2 165 045,00	1 500 045,00	0,00	665 000,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	100 000,00	100 000,00	0,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	9 620 000,00	8 485 000,00	0,00	1 135 000,00
0	05	01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	750 000,00	750 000,00	0,00	0,00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 325 000,00	2 325 000,00	0,00	0,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	685 000,00	685 000,00	0,00	0,00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	1 050 000,00	1 050 000,00	0,00	0,00
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	4 810 000,00	3 675 000,00	0,00	1 135 000,00
0	05	05	01	Asociación Solidarista	4 810 000,00	3 675 000,00	0,00	1 135 000,00
1				SERVICIOS	9 550 000,00	9 550 000,00	0,00	0,00
1	02			SERVICIOS BÁSICOS	150 000,00	150 000,00	0,00	0,00
1	02	04		Servicio de telecomunicaciones	150 000,00	150 000,00	0,00	0,00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
1	03	07		Servicios de tecnologías de información	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7 600 000,00	7 600 000,00	0,00	0,00
1	04	01		Servicios en ciencias de la salud	600 000,00	600 000,00	0,00	0,00
1	04	04		Servicios en ciencias económicas y sociales	100 000,00	100 000,00	0,00	0,00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	6 900 000,00	6 900 000,00	0,00	0,00
1	07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 300 000,00	1 300 000,00	0,00	0,00
1	07	01		Actividades de capacitación	1 300 000,00	1 300 000,00	0,00	0,00
5				BIENES DURADEROS	1 700 000,00	500 000,00	0,00	1 200 000,00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
5	01	03		Equipo de comunicación	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	1 200 000,00	0,00	0,00	1 200 000,00
5	99	03		Bienes Intangibles	1 200 000,00	0,00	0,00	1 200 000,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 200 000,00	800 000,00	0,00	400 000,00
6	02			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	800 000,00	800 000,00	0,00	0,00
6	02	99	04	Práctica Estudiantes	800 000,00	800 000,00	0,00	0,00
6	03			PRESTACIONES	400 000,00	0,00	0,00	400 000,00
6	03	01		Prestaciones legales	400 000,00		0,00	400 000,00
9				CUENTAS ESPECIALES	28 416 250,00	28 416 250,00	0,00	0,00
9	02			SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	28 416 250,00	28 416 250,00	0,00	0,00
9	02	02		Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	28 416 250,00	28 416 250,00	0,00	0,00

AUMENTA RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	93 901 250,00	310 000,00	88 416 250,00	5 175 000,00
				REMUNERACIONES	5 175 000,00	0,00	0,00	5 175 000,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	4 900 000,00	0,00	0,00	4 900 000,00
0	03	99		Otros incentivos salariales	4 900 000,00	0,00	0,00	4 900 000,00
0	03	99	09	Otros incentivos salariales	4 900 000,00	0,00	0,00	4 900 000,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	30 000,00	0,00	0,00	30 000,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	30 000,00	0,00	0,00	30 000,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	245 000,00	0,00	0,00	245 000,00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	115 000,00	0,00	0,00	115 000,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	105 000,00	0,00	0,00	105 000,00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	25 000,00	0,00	0,00	25 000,00
1				SERVICIOS	150 000,00	150 000,00	0,00	0,00
1	02			SERVICIOS BÁSICOS	150 000,00	150 000,00	0,00	0,00
1	02	01		Servicio de agua y alcantarillado	150 000,00	150 000,00	0,00	0,00
5				BIENES DURADEROS	160 000,00	160 000,00	0,00	0,00
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	160 000,00	160 000,00	0,00	0,00
5	99	03		Bienes Intangibles	160 000,00	160 000,00	0,00	0,00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88 416 250,00	0,00	88 416 250,00	0,00
6	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	88 416 250,00	0,00	88 416 250,00	0,00
6	04	02		Transferencias corrientes a fundaciones	88 416 250,00	0,00	88 416 250,00	0,00
6	04	02	01	FUNCENAT	88 416 250,00	0,00	88 416 250,00	0,00

Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

Disminuir

0.Remuneraciones	-37 560 000,00
0.01 Remuneraciones básicas	-8 449 975,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-8 449 975,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	
0.01 Remuneraciones eventuales	-1 350 000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	-1 000 000,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos por la aplicación de medidas de contención del gasto, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	
0.02.02 Recargo de funciones	-350 000,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro de una plaza finalizó el nombramiento antes de lo previsto, por tanto, se reasigna este monto a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	
0.03 Incentivos salariales	-17 674 980,00
0.03.01 Retribución por años servidos	-11 799 995,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	

0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión -3 584 985,00

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.03.04 Salario escolar -560 025,00

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, considerando que el pago por este concepto se realizó a inicios del año y este monto corresponde a un remanente, por tanto, estos recursos serán reasignados a otras subpartidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.03.99 Otros incentivos salariales -1 729 975,00

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

-1 600 045,00

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS

-1 500 045,00

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo

Comunal -100 000, 00

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **-8 485 000,00**

0.05.01 Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias **-750 000,00**

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias **-2 325 000,00**

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.05.03 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias **-685 000,00**

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos **-1 050 000,00**

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.05.05 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados **-3 675 000,00**

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado vacantes durante el año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

1.Servicios	-9 550 000,00
1.02 Servicios Básicos	-150 000,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	-150 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se disminuye este monto ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, se cuenta con presupuesto suficiente por lo que resta del año y se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos de la SIUA.	
1.03 Servicios comerciales y financieros	-500 000,00
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	-500 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que el mismo corresponde al remante de una contratación que ya se realizó, por tanto, se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos institucionales.	
1.04 Servicios de gestión y apoyo	-7 600 000,00
1.04.01 Servicios en ciencias de la salud	-600 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, se cuenta con presupuesto suficiente por lo que resta del año y se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos institucionales.	
✓ 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	-100 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que el mismo corresponde al remante de una contratación que ya se realizó, por tanto, se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos institucionales.	
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	-6 900 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, se cuenta con presupuesto suficiente por lo que resta del año y se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos institucionales.	

1.07 Capacitación y protocolo	-1 300 000,00
1.07.01 Actividades de capacitación	-1 300 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, se cuenta con presupuesto suficiente por lo que resta del año y se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos institucionales.	
5. Bienes duraderos	-500 000,00
5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	-500 000,00
5.01.03 Equipo de comunicación	-500 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que el mismo corresponde al remante de una contratación que ya se realizó, por tanto, se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos institucionales.	
6. Transferencias corrientes	-800 000,00
6.02 Transferencias corrientes a personas	-800 000,00
6.02.99 Otras transferencias a personas	-800 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, se cuenta con presupuesto suficiente por lo que resta del año y se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos institucionales.	
9. Cuentas especiales	-28 416 250,00
9.02 Sumas sin asignación presupuestaria	-28 416 250,00
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-28 416 250,00
✓ Reserva Max Planck y DFG: se reasigna este monto para atender el acuerdo CNR-430-2021, en el que se aprueba el proyecto <i>“Understanding of the velvet worm anti-adhesive skin mechanism as a model for biodegradable and low protein adsorption coatings”</i> , del Concurso Internacional de colaboración Científica entre CONARE y Max Planck.	

Aumentar

1.Servicios	150 000,00
1.02 Servicios Básicos	150 000,00
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	150 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: es necesario reforzar esta subpartida ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, el presupuesto actual es insuficiente para lo que resta del año.	
5. Bienes duraderos	160 000,00
5.99 Bienes duraderos diversos	160 000,00
5.99.03 Bienes intangibles	160 000,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para atender el diferencial por tipo de cambio del colón con respecto al dólar, de la contratación de “Caracterización de riesgos por procesos”, que se encuentra en trámite.	

CeNAT:

Aumentar

6. Transferencias corrientes 88 416 250,00

6.04 Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro

88 416 250,00

6.04.02 Transferencias corrientes a fundaciones

88 416 250,00

- ✓ Se traslada el monto de €60 millones al CeNAT para continuar con la ejecución de las actividades asociadas a la ampliación de los laboratorios del CeNAT, debido a ajustes en el sistema eléctrico, cableado estructural, aires acondicionados, extractores, circuito de cámaras y accesos.
- ✓ Además, se traslada la suma de €28 416 250 para atender el acuerdo CNR-430-2021, en el que se aprueba el proyecto "*Understanding of the velvet worm anti-adhesive skin mechanism as a model for biodegradable and low protein adsorption coatings*", del Concurso Internacional de colaboración Científica entre CONARE y Max Planck. Estas transferencias se realizan a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT), según la facultad conferida en la Ley N°7806.

ESTADO DE LA NACIÓN:

Disminuir

0. Remuneraciones	-15 475 000,00
0.01 Remuneraciones básicas	-6 950 000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-6 950 000,00
✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado nombradas durante el año en categorías inferiores a las presupuestadas, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	
0.03 Incentivos salariales	-6 725 000,00
0.03.01 Retribución por años servidos	-1 400 000,00
✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado nombradas durante el año en categorías inferiores a las presupuestadas, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-800 000,00
✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado nombradas durante el año en categorías inferiores a las presupuestadas, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	
0.03.99 Otros incentivos salariales	-4 525 000,00
✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado nombradas durante el año en categorías inferiores a las presupuestadas, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	-665 000,00
0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS	-665 000,00
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado nombradas durante el año en categorías inferiores a las presupuestadas, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional. 	
0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	-1 135 000,00
0.05.05 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados	-1 135 000,00
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que han estado nombradas durante el año en categorías inferiores a las presupuestadas, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional. 	
5. Bienes duraderos	-1 200 000,00
5.99 Bienes duraderos diversos	-1 200 000,00
5.99.03 Bienes intangibles	-1 200 000,00
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos ya que, el costo de las actualizaciones de las licencias fue menor al estimado, por tanto, el monto se reasignará a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional. 	
6. Transferencias corrientes	-400 000,00
6.03 Prestaciones	-400 000,00
6.03.01 Prestaciones legales	-400 000,00
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos, considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, este monto se utilizará para para reasignarlos a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional. 	

Aumentar

0. Remuneraciones	5 175 000,00
0.03 Incentivos salariales	4 900 000,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	4 900 000,00
✓ Estado de la Nación: se asignan recursos a esta subpartida presupuestaria, ya que aún se encuentran pendientes algunas resoluciones producto del “Manual específico de perfiles de cargos del CONARE”, y considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, el presupuesto es insuficiente para lo que resta del año.	
0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	
	30 000,00
0.04.05 Contribución patronal al Banco Popular	30 000,00
✓ Estado de la Nación: se refuerza esta subpartida presupuestaria ya que, considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, estos recursos son necesarios para lo que resta del año.	
0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	245 000,00
0.05.02 Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	115 000,00
✓ Estado de la Nación: se refuerza esta subpartida presupuestaria ya que, considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, estos recursos son necesarios para lo que resta del año.	
0.05.03 Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	105 000,00
✓ Estado de la Nación: se refuerza esta subpartida presupuestaria ya que, considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, estos recursos son necesarios para lo que resta del año.	
0.05.04 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	25 000,00
✓ Estado de la Nación: se refuerza esta subpartida presupuestaria ya que, considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, estos recursos son necesarios para lo que resta del año.	

MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL OPERATIVO

PROGRAMA 3: Estado de la Nación

A continuación, se muestran los ajustes de este programa

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
1 y 12	4,2	3.3 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	Convenios concretados	Cantidad	3.3.1	20	Convenios firmados con entidades estratégicas	PEN y CONARE	Final		16	Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos, María Santos Pasamontes, Isabel Román Vega, Evelyn Villarreal Fernández, Alberto Mora Román	Se incrementó la cantidad de convenios para atender los convenios formalizados en el año.